



## St. Anthony Catholic Church

15 Indianola Rd.  
Des Moines, IA 50315  
(515) 244-4709  
www.stanthonydsm.org

### PREPARACIÓN PARA EL BAUTISMO DE SU HIJA/O.

#### **Requerimientos para los padres:**

1. Registrarse como miembro de la parroquia (Si no está registrado en ninguna otra parroquia).
2. Contactarse al Ministerio Hispano al 515-2444709 ext. 235 (Marilú) ext. 239 (P. Reynaldo).
3. Atender a las clases pre-bautismales. (Segundo Jueves y cuarto Viernes del mes a las 6:00 p.m.).

Los que deseen clases virtuales, los papás y padrinos deben ver 3 videos luego comunicarse con P. Reynaldo para examinarlos. En el canal de YouTube: San Antonio, Cristo Rey y Basilica.

<https://www.youtube.com/watch?v=rE1LFCYIDgI>  
<https://www.youtube.com/watch?v=uDImYqbjIsU&t=305s>  
<https://www.youtube.com/watch?v=1GlorBAbzKo>

El Bautismo solo será programado después de ver los videos y ser examinados o después de asistir a las pláticas.

4. Intención de los papas de educar a su hija/o en la fe católica.
5. Traer el certificado de nacimiento – Ambos padres deben estar sabedores sobre el bautismo.
6. Los bautizos se realizarán en la fecha disponible por el sacerdote.

#### **Requerimientos de los Padrinos.**

1. Llenar forma de los padrinos y traerla firmada por el sacerdote de la parroquia donde atienden a Misa. (Llenar una forma por matrimonio).
2. Solo es necesario un padrino o madrina. Si es un matrimonio debe presentar su acta de matrimonio religioso.
3. Debe practicar la fe católica.
4. Atender a las clases pre-bautismales.

Los padrinos deben ser católicos practicantes, estar solteros y si están casados, deben estarlo por la Iglesia Católica; deben vivir los sacramentos y vivir conforme las enseñanzas de nuestra fe.

NOTA: Si su hija/o que desea bautizar ya cumplió 7 años de edad, debe estar en el catecismo dominical (Educación Religiosa) para poder ser bautizado.

Si necesita un comprobante de las clases, por favor, comuníquese a la oficina parroquial. No olvide tener a mano su acta de matrimonio por la Iglesia católica o registro de la Iglesia católica en la que vive su fe.

Los padrinos deben presentar su acta de matrimonio por la Iglesia y llenar el formulario de padrinos. Poner su número de teléfono en el formulario. (adjunto el documento).  
Las pláticas son válidas para bautizar en el periodo de 6 meses.